

Grageadora
MARCA: JARINOX

CARACTERISTICAS

- Fabricada en acero inoxidable
- Capacidad del tanque: 20 lb.
- Velocidad variable
- Bafles agitadores removibles
- Dirección reversible (en sentido horario o contrario)
- Soplador de aire ambiente, filtrado.
- Velocidad de flujo de aire y ángulo de tubo ajustables, para acelera el proceso de secado.
- Voltaje 110-240 volts,
- Dimensiones aprox: 48 h x 51 w x 43 cm
- Bowl: 28 profundidad x 43 cm diámetro
- Peso aprox: 17 kg
- Potencia 300-600 watts, 2.7 Amp
- Garantía: 12 meses por defectos de fabricación
- Origen Nacional
- Cumple con registro de marca para garantizar el cumplimiento de las especificaciones técnicas

CONTACTO

TELÉFONO: 2378212

SITIO WEB: WWW.JARINOX.COM

CORREO ELECTRÓNICO:
ventasjarinox@gmail.com

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

GOBIERNO DE COLOMBIA

Certificado de Registro de Signo Distintivo
No. 604863

Marca Mixta **JARINOX**

JARINOX.

Reivindicación de colores: NO.

Clasificación: Productos y/o servicios comprendidos en la (s) clase (s) 7 y 35 de la Edición número 11 de la Clasificación Internacional de Niza.

Clase (s):

7: MÁQUINAS PARA INDUSTRIA; MÁQUINAS PARA LA INDUSTRIA LÁCTEA; MÁQUINAS PARA LA INDUSTRIA LECHERA; MÁQUINAS PARA LA INDUSTRIA HARINERA; MÁQUINAS PARA PREPARAR BEBIDAS [INDUSTRIALES]; MAQUINARIA INDUSTRIAL EN ACERO; MÁQUINAS INDUSTRIALES PARA PREPARAR ALIMENTOS; MÁQUINAS INDUSTRIALES PARA REBANAR ALIMENTOS; MÁQUINAS DE PREPARACIÓN DE ALIMENTOS [INDUSTRIALES]; MÁQUINAS DE PROCESADO PARA SU USO EN LA INDUSTRIA DE LA ALIMENTACIÓN; EXTRACTORES DE ZUMO ELÉCTRICOS; MÁQUINAS EXTRACTORAS DE ZUMOS; AMASADORAS [MÁQUINAS DE COCINA ELÉCTRICAS]; AMASADORAS MECÁNICAS; BATIDORAS; BATIDORAS (APARATOS DE COCINA).

35: COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y/O REAGRUPAMIENTO DE EQUIPOS PARA PROCESOS AGROINDUSTRIALES, EN ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, MEDIANTE CATÁLOGOS DE VENTA O A TRAVÉS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICOS, PARA QUE LOS CONSUMIDORES PUEDAN EXAMINARLOS Y COMPRARLOS A SU CONVENIENCIA, SERVICIOS DE VENTA AL POR MENOR Y AL POR MAYOR EN RELACIÓN CON EQUIPOS PARA PROCESOS AGROINDUSTRIALES.

Titular (es):

JARINOX S.A.S.
CARRERA 27 #12 A - 01, LOCAL 1
BOGOTÁ D.C.
COLOMBIA

Expediente No. SD2017/0080098

Señor ciudadano, para hacer seguimiento a su solicitud, la entidad le ofrece los siguientes canales:
www.sic.gov.co - Teléfono en Bogotá: 5920400 - Línea gratuita a nivel nacional: 018000910165
Dirección: Cra. 13 # 27 - 00 pisos 1, 3, 4, 5, 6, 7 Y 10, Bogotá D.C.- Colombia - Teléfono: (571) 5870000 - e-mail: contactenos@sic.gov.co

Nuestro aporte es fundamental, al usar menos papel contribuimos con el medio ambiente

Certificado de Registro de Signo Distintivo
No. 604863

Resolución No.	74802 del 4 de octubre de 2018
Vigencia	8 de octubre de 2028

El presente documento corresponde a la información sobre asignación de número de certificado del signo respectivo. Por lo anterior, a efectos de establecer su titularidad y vigencia, deberá estarse a lo dispuesto en los actos administrativos que hayan concedido el derecho, notificados de conformidad con la ley, así como a las certificaciones expedidas por la Superintendencia de Industria y Comercio.

LA SECRETARIA GENERAL AD-HOC (E)
8 de octubre de 2018

Señor ciudadano, para hacer seguimiento a su solicitud, la entidad le ofrece los siguientes canales:
www.sic.gov.co - Teléfono en Bogotá: 5920400 - Línea gratuita a nivel nacional: 018000910165
Dirección: Cra. 13 # 27 - 00 pisos 1, 3, 4, 5, 6, 7 Y 10, Bogotá D.C.- Colombia - Teléfono: (571) 5870000 - e-mail: contactenos@sic.gov.co

Nuestro aporte es fundamental, al usar menos papel contribuimos con el medio ambiente

CARDENAS VEGA
propiedad intelectual

Sitio Web: www.cardenasvega.com
Email: info@cardenasvega.com
Tels.: (57-1) 3875624 (57-1) 7508118
(57) 3008012948
Dirección: Carrera 17 No. 150 - 52, Of. 103
Bogotá D.C. - Colombia

Bogotá D.C., 12 de octubre de 2018

Señores
~~Jarinox~~ S.A.S.
Ate. Rubén Darío Jaramillo Serrano
Ciudad.-

Asunto: **ENTREGA DE CERTIFICADO DE REGISTRO MARCARIO**

Estimado señor Jaramillo,

Por medio de la presente comunicación, es grato para nosotros informarle que la Superintendencia de Industria y Comercio ha expedido el certificado de registro de la marca JARINOX.

Nos permitimos adjuntar una copia del certificado de registro correspondiente.

Le rogamos tomar atenta nota de las siguientes instrucciones:

1. Conserve este certificado de registro en un lugar seguro.
2. Recuerde que su marca es un activo intangible de su empresa, al cual puede darle un valor contable.
3. El presente certificado de registro le confiere el derecho de uso exclusivo de la marca en Colombia para los productos o servicios que esta identifica. Le recomendamos usar el símbolo ® en su papelería, así como en su publicidad.
4. Si Usted pretende comercializar productos o servicios con su marca en el exterior, deberá solicitar la marca en el país o los países en los que serán comercializados.
5. Si Usted pretende comercializar productos o servicios diferentes a los identificados por la marca deberá solicitar un nuevo registro de marca en la clase que corresponda.
6. El titular de una marca tiene la obligación legal de usarla tal cual como se encuentra registrada. Por ende, cualquier modificación en el signo implica la obligación de solicitar un nuevo registro de marca, so pena de que esta sea cancelada por no uso.
7. La marca deberá ser renovada antes de su fecha de vencimiento. Lo anterior, será monitoreado por nuestra firma.
8. Esta marca será vigilada, por cuenta de nuestra firma, frente a usurpaciones de terceros, durante toda su vigencia.
9. Cualquier evento en el que exista un cambio de nombre, domicilio, dirección o teléfono del titular; así como cualquier transferencia o licencia de uso de la marca a terceros, deberá ser registrado ante la SIC, para que surta efectos legales.

No dude en contactarnos en caso de tener alguna inquietud al respecto.

Cordialmente,

Ángela Liliana Cárdenas Vega
Abogada